Ayuntam.to de 19 de Octu.re

En la Villa N. tra. Sra. de la Encina Villa de Lecrin y Sala Capitular de ella, á diez y nueve de Octu.re de mil sets. Sesenta y tres; los Sres. Concejo. Justicia y Regim.to de ella que abajo firmaran; Habiéndose juntado por Joseph de Sexas y Joseph Ruiz de Ulloa Alcaldes Ordinarios de dicha Villa en virtud de Cabildo Abierto fecho citados y convocados para el efecto por Pregonero y Campanero de ella, segun lo acostumbran, y combiene para el servicio de Su Mag.d, Bien y Utilidad de esta Villa y de Comun Ynteresada; acordó lo siguiente ——

En este Ayuntam.to se halló presente por el Sr. Joseph Ortega Sotomayor Regidor y Procurador Síndico Nombrado para el Seguimiento del Pleito que esta Villa tiene con la N.l Chan.a de la Ciudad de Granada, sobre Vasallaje que pretende N.l Amo el Sr. Don Miguel de Alarcon Deseron esta Villa, y sus N.l Propios con que fue Requerido desde Alhama y Sus Alcaldes de Hijosdalgo de dicha N.l Chan.a con Real Provision del Consejo, Granada y Su Tenencia de la Villa de Alhama, por la que